



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 00000259 -2016/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 21 JUN 2016

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 00168-2016/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 30 de Marzo del 2016, y,

CONSIDERANDO

Que, los Gobiernos Regionales, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un pliego presupuestal.

Que, con fecha 30 de Marzo del 2016, se emite la Resolución Ejecutiva Regional N° 00168-2016/GOB.REG.TUMBES-P, en donde se AUTORIZA, la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto Institucional del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/. 241,144.00)**, como saldo de Balance del Ejercicio Fiscal 2015.

Que, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General en el CAPITULO I, Artículo 201, Numeral 201.1, precisa que... *Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión*; señalando además según numeral 201.2, La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original. Advirtiendo un error material en el artículo primero (sección primera), de la Resolución Ejecutiva Regional N° 00168-2016/GOB.REG.TUMBES-P.

Que, con fecha 23 de Mayo del 2016, se emite la Resolución Ejecutiva Regional N° 00213-2016/GOB.REG.TUMBES-P, en donde según artículo 1°, señala; MODIFIQUESE, el detalle de la Resolución Ejecutiva Regional N° 00168-2016/GOB.REG.TUMBES-P, en donde se AUTORIZA, la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto Institucional del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/. 241,144.00)**, como saldo de Balance del Ejercicio Fiscal 2015, la misma que debe quedar sin efecto, ya que los montos consignados en la referida Resolución Ejecutiva Regional no se encuentran acordes con lo solicitado según oficios de incorporación de saldos de balance.

Que, el Artículo 202° numeral 1 de la Ley N° 27444 a la letra dice: "En cualquiera de los casos enumerados en el Artículo 10°, puede declararse de oficio la nulidad de los actos administrativos, aun cuando hayan quedado firmes, siempre que agraven el interés público";

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 00000259 -2016/GOB. REG. TUMBES – P.

21 JUN 2016

Tumbes,

Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De conformidad con la Resolución Ejecutiva Regional N° 000276-2015/GOB.REG.TUMBES-P de fecha 03 de Agosto del 2015, sobre Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Ejecutiva Regional N° 00213-2016/GOB.REG.TUMBES-P.

ARTÍCULO 2º: MODIFIQUESE, el detalle de la Resolución Ejecutiva Regional N° 00168-2016/GOB.REG.TUMBES-P, en la parte que se advierte, según el detalle que se muestra a continuación:

DICE

- SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
FTE. DE FTO. : 4 Donaciones y Transferencias.
RUBRO : 13 Donaciones y transferencias.

INGRESOS

Table with 3 columns: PARTIDA DE INGRESO, CONCEPTO, MONTO (Soles). Rows include 1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS and sub-items like 1.9 SALDOS DE BALANCE.

EGRESOS

Table with 3 columns: CATEGORIA DEL GASTO, G.G.G., MONTO (Soles). Rows include 2 GASTO CORRIENTE and sub-item 2.3 Bienes y Servicios.



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 00000259 -2016/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 21 JUN 2016

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
 PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD TUMBES
 FTE. DE FTO. : 4 Donaciones y Transferencias.
 RUBRO : 13 Donaciones y transferencias.

INGRESOS

PARTIDA DE INGRESO	CONCEPTO	MONTO (Soles)
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	241,144.00
1.9	SALDOS DE BALANCE	241,144.00
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	241,144.00
1.9.1 1	SALDOS DE BALANCE	241,144.00
1.9.1 1. 1	SALDOS DE BALANCE	241,144.00
1.9.1 1.1 1	SALDOS DE BALANCE	241,144.00
TOTAL INGRESOS U.E. 400 SALUD TUMBES		241,214.00

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
 PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD TUMBES
 FTE. DE FTO. : 5 Recursos Determinados.
 RUBRO : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

DEBE DECIR

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

FTE. DE FTO. : 4 Donaciones y Transferencias.
 RUBRO : 13 Donaciones y transferencias.

TIPO DE RECURSO

- A Transferencias de Entidades del Gobierno Nacional 59,700.00
- 7 Seguro Integral de Salud 181,444.00



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 00000259 -2016/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 21 JUN 2016

INGRESOS

PARTIDA DE INGRESO	CONCEPTO	MONTO (Soles)
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS		241,144.00
1.9 SALDOS DE BALANCE		241,144.00
1.9.1 SALDOS DE BALANCE		241,144.00
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE		241,144.00
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		241,144.00
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		241,144.00
TOTAL INGRESOS PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES		241,144.00

EGRESOS

CATEGORIA DEL GASTO	G.G.G.	MONTO (Soles)
2 GASTO CORRIENTE		241,144.00
	2.3 Bienes y Servicios.	241,144.00
TOTAL EGRESOS PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES		241,144.00

EGRESOS

SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO	: 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.
UNIDAD EJECUTORA	: 400 SALUD TUMBES
FTE. DE FTO.	: 4 Donaciones y Transferencias.
RUBRO	: 13 Donaciones y transferencias.
TIPO DE RECURSO	
- A Transferencias de Entidades del Gobierno Nacional	59,700.00
- 7 Seguro Integral de Salud	181,444.00

INGRESOS

PARTIDA DE INGRESO	CONCEPTO	MONTO (Soles)
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS		241,144.00
1.9 SALDOS DE BALANCE		241,144.00
1.9.1 SALDOS DE BALANCE		241,144.00
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE		241,144.00
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		241,144.00
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		241,144.00



Copia fiel del Original

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00000259 -2016/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 21 JUN 2016

TOTAL INGRESOS U.E. 400 SALUD TUMBES 241,144.00

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD TUMBES
FTE. DE FTO. : 4 Donaciones y Transferencias.
RUBRO : 13 Donaciones y transferencias.

ARTICULO 3º: QUEDA, inalterable y se deja subsistente todo lo demás que contiene la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00168-2016/GOB.REG.TUMBES-P, con excepción de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO 4º: REMITIR, copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (5) días calendarios; a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General del Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Administración, Secretaría General Regional; Subgerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad, así como a la Unidad Ejecutora 400 Salud Tumbes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;

Signature of Ricardo I. Flores Dioses
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arq. Ricardo I. Flores Dioses
GOBERNADOR

